

No. 038 - Junio de 2020

Boletín de SEGURIDAD VIAL

Movilidad en bicicleta en tiempos de Covid-19



La bicicleta es sin duda un medio de transporte eficiente, saludable y que aporta a la conservación del medio ambiente, asimismo el más seguro para evitar las aglomeraciones y mantener el distanciamiento social como lo pide la norma.



CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

En Colombia, especialmente la capital, es considerada una de las ciudades líderes en ciclismo urbano en América latina, en 2019 se llegó a los 1.2 millones de viajes diarios en bicicleta según las cifras de la encuesta de Movilidad de Bogotá, no solo demostrando un crecimiento importante, sino también el interés de los ciudadanos en mejorar su calidad de vida, ya que un gran porcentaje de encuestados, no solo utiliza la bicicleta como medio de transporte, sino también para mejorar su hábitos personales y evitar el sedentarismo al que se enfrentan a diario en sus rutinas de trabajo en oficinas; estos desplazamientos también se considera un reto importante en temas de seguridad y en generar estrategias por parte de las autoridades competentes, con el fin de crear hábitos y comportamientos viales seguros para la disminución en los accidentes de tránsito.

Sumado a los retos en seguridad vial, a partir del segundo trimestre de 2020, empezó un cambio en los estilos de vida debido a la pandemia generando un cambio drástico en las rutinas de las personas, y el transporte público es uno de los medios que representa mayor riesgo biológico debido al nivel de exposición y aglomeración de personas.

Por eso, una de las estrategias de la alcaldía de Bogotá, ha sido habilitar más de 35 kilómetros de cicloruta, incentivando este medio de transporte, como una de las mejores alternativas para mantener el distanciamiento social, y se estima que se habilitaran más kilómetros adicionales para mejorar la seguridad de los biciusuarios.

Siniestralidad

Lastimosamente a pesar de las estrategias implementadas por el distrito, los accidentes de tránsito siguen siendo tema del diario vivir, en lo que va corrido del año, hasta el 30 de abril, se han presentado 5.620 lesionados en accidentes de tránsito, siendo 47 casos reportados de biciusuarios representados en un 0.84%, y 130 fallecidos representados en un 13.85% de 1.883 casos registrados a la misma fecha, datos de Medicina Legal y el Observatorio de la Agencia Nacional de Seguridad

Es importante que, al momento de utilizar la bicicleta como medio de transporte, el biciusuario tenga en cuenta, no solo las medidas de seguridad para evitar la propagación del Covid-19, sino

también las medidas de seguridad para evitar la ocurrencia de un accidente de tránsito, que en estadísticas sigue generando más muertos que la pandemia:

CIFRAS EN COLOMBIA		FECHA DE REPORTE
MUERTES POR COVID 19	1.308	08/06/2020
MUERTES POR ACCIDENTES VIALES	1.883	30/04/2020

A pesar de las cifras consultadas, la bicicleta representa en estos momentos el medio de transporte más seguro, en cuanto al riesgo Biológico se refiere, evitar los sitios públicos, donde se concentran grandes cantidades de personas, como estaciones de servicio público, los mismos buses, o el hecho de compartir el vehículo ya generan un riesgo, pero la bicicleta siendo un medio de transporte individual, permite evitar estos eventos que generan riesgo, por eso el uso adecuado de este transporte es una solución importante ante el Covid-19.

Teniendo en cuenta, el riesgo Biológico y el riesgo vial, es importante hacer un uso adecuado y responsable de este medio de transporte, tanto para evitar accidentes de tránsito, como exposiciones al contagio del virus; por esto Cesvi realiza las siguientes recomendaciones:

Riesgo vial

- ✓ Una de las principales causas de los accidentes viales, es la omisión a las señales de tránsito, por esta razón, es fundamental el cumplimiento a las mismas, las cuales también generan sanciones económicas por el incumplimiento; respetar la prelación del paso en intersecciones, semáforos y señal de PARE, ayuda a disminuir significativamente los accidentes en biciusuarios.
- ✓ De acuerdo al código nacional de tránsito ley 769 de 2002, el uso del casco es de carácter obligatorio, este debe presentar una excelente seguridad al biciusuario, por tal motivo debe ser de buena calidad y de componentes que ofrezcan una mayor seguridad, asimismo en condiciones de poca visibilidad o conducir de noche, se hace de carácter obligatorio el uso de una prenda reflectiva, que permita hacer más visible al conductor.

- ✓ El respeto por la utilización del carril y el uso adecuado del mismo, también brinda mayor seguridad, el biciusuario debe utilizar un carril completo, en zonas donde no se cuente con ciclo rutas, siempre debe utilizar el carril derecho, por ningún motivo se debe utilizar el carril rápido, la distancia a la berma o andén, no debe ser mayor a 1.50 m, y el biciusuario siempre tendrá la prioridad en la vía.

Riesgo biológico

- ✓ Adicional a los elementos de seguridad mencionados, el uso de la careta o tapabocas es de carácter obligatorio, se deben tener en cuenta las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, el cambio periódico del mismo, dependiendo del tipo de tapabocas utilizado, también el uso adecuado cubriendo completamente nariz y boca, adicional se recomienda el uso de guantes para evitar el contacto de la piel con superficies que puedan estar contaminadas.
- ✓ Limpiar la bicicleta frecuentemente, en especial los manillares y maniguetas con alcohol o preferiblemente lavar con agua y jabón.



- ✓ En semáforos e intersecciones mantener una distancia prudente con los demás usuarios de la vía.
- ✓ Al llegar a los lugares de destino, lavarse las manos de forma adecuada, hacer uso del gel antibacterial, limpiar y desinfectar zapatos y ropa.

Teniendo en cuenta estas recomendaciones, se evita la posibilidad en la ocurrencia de un accidente de tránsito, además de minimizar significativamente la exposición al contagio por Covid-19.